



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO CELEBRADO FUERA DE ESTA DEMARCACIÓN CONSULAR

El Registro Civil del **Consulado General de España en Guayaquil NO es el competente para tramitar la inscripción de un matrimonio celebrado fuera de su demarcación**. Dicha competencia corresponde en exclusiva al Registro Civil Consular de la Embajada o del Consulado General del país en el que se celebró dicho matrimonio o, en su defecto, al Registro Civil Central.

Este Consulado General **se limita por tanto a remitir la documentación que debe presentar al Registro Civil competente**, sin entrar a valorar cuestiones de fondo.

Antes de remitirnos su documentación por correo, **compruebe que dispone de todo lo requerido por la Embajada o Consulado General competente o por el Registro Civil Central**. Para ello, infórmese convenientemente con antelación, pues las solicitudes manifiestamente incompletas serán devueltas, impidiendo con ello la realización del trámite o demorándolo sensiblemente.

REMÍTA A TRAVES DE LAS AGENCIAS DE MENSAJERÍA ACREDITADAS* TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA JUNTO A ESTA HOJA INFORMATIVA DEBIDAMENTE FIRMADA Y FECHADA A LA DIRECCIÓN SIGUIENTE:

**Consulado General de España en Guayaquil REGISTRO CIVIL CONSULAR
Calles Tungurahua 614 y Vélez, esquina.
Guayaquil. Ecuador.**

Recuerde que dependiendo de las circunstancias marcadas en la Ley, **este trámite puede requerir una audiencia reservada a los contrayentes**, previa a la remisión de la documentación. Si fuera el caso, este Registro Civil Consular facilitará la cita correspondiente. Además, en ejercicio de la capacidad calificadoras establecida por Ley, el Encargado del Registro Civil competente podrá requerir documentación complementaria.

Este Consulado General no será responsable de los retrasos, pérdidas o daños de cualquier tipo que se produzcan en la documentación remitida cuando su solicitud o documentación esté siendo gestionada por cualquier servicio postal o empresa de mensajería. Corresponde a cada solicitante realizar dicho seguimiento a través de la página Web de los servicios postales.

Dependiendo del lugar de destino, la inscripción solicitada **puede demorarse varias semanas desde la fecha de recepción de su solicitud completa**. Durante este periodo, **este Consulado General no facilita información sobre el estado de** la tramitación, por lo que no se responderán los correos electrónicos solicitando tal información.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE
ESPAÑA EN
GUAYAQUIL

HE LEÍDO LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE ESCRITO. CERTIFICO QUE HE PRESENTADO LOS DOCUMENTOS QUE SE ME SOLICITAN Y QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN ELLOS ES VERAZ.

FECHA:

FIRMA:

*** Las mensajerías acreditadas para este servicio en Ecuador son:**

DHL: Línea local de Servicio a Clientes: **1800 345 345**, WebChat, disponible en

www.logistics.dhl. Localizador de tiendas:

<https://locator.dhl.com/results?countryCode=EC&address=Quito,+Ecuador&capability=88>

FEDEX: Teléfono de atención: **1.8000.FedEx** o **02.394.8430**. WebChat, disponible en

<https://www.fedex.com/es-ec/customer-support.html> Localizador de tiendas:

https://www.fedex.com/locate/index.html?locale=es_EC

NOTA MUY IMPORTANTE: Para que el Consulado General pueda tramitar las solicitudes, **el interesado** o, en el caso correspondiente, aquellas personas que ejerzan la patria potestad del mismo, **deberá acreditar con su cédula o pasaporte su identidad, como remitente, ante la empresa de mensajería** acreditada. Las solicitudes remitidas por parte de personas distintas a los anteriores serán devueltas sin tramitar, a coste del remitente, a no ser que cuente con un poder especial ante notario español autorizando la realización de ese acto preciso en nombre del interesado, o en su defecto poder original ante notario ecuatoriano o extranjero debidamente apostillado.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En la página web <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/proteccion.aspx> puede consultar la política de privacidad de este Consulado General.

En cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, el Consulado realiza el tratamiento de sus datos con la finalidad de mantener la relación adquirida con usted. La base legitimadora del tratamiento es el mantenimiento de la relación y el ejercicio de los poderes públicos. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas en tratamiento automatizado de éstos respecto de aquellos que figuran en nuestra base de datos, enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: cog.guayaquil@maec.es

Consulado General de España en Guayaquil
INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO CELEBRADO FUERA DE ESTA DEMARCACIÓN CONSULAR